

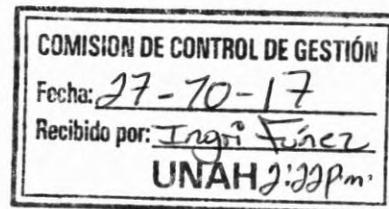


UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



FACULTAD DE
HUMANIDADES Y ARTES
DECANATO

FHHAA-OFICIO-N°2247-17
27 de octubre de 2017



MASTER
OSMAN ADOLFO AMAYA LOPEZ
COORDINADOR COMISIÓN DE CONTROL DE GESTIÓN
PRESENTE

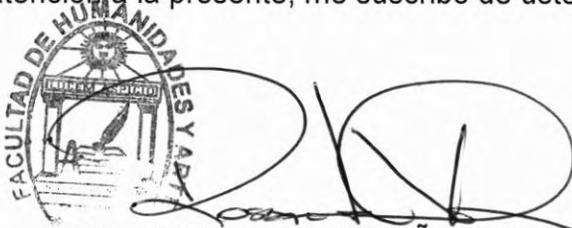
Estimado Master Amaya López:

Por medio de la presente, este Decanato le remite la información solicitada por ustedes según **OFICIO No. CCG-892-2017** de la carrera de Educación Física, y departamentos de (Artes, Arquitectura, Letras, Lenguas Extranjeras, Ciencias de la Cultura Física).

Así mismo este Decanato en base a la información de nuestra oficina le manifiesto que no hemos emitido actas, circulares, acuerdos, ni resoluciones firmes, durante el año de 2016.

Agradeciendo su atención a la presente, me suscribo de usted.

Atentamente,



ARQ. ROSAMALIA ORDOÑEZ FERRERA
DECANA a.i. FACULTAD HUMANIDADES Y ARTES
U.N.A.H.

Cc. Carrera de Educación Física
Departamento de Artes
Departamento de Letras
Departamento de Arquitectura
Departamento de Lenguas Extranjeras
Archivo/CA

"La Educación es la Primera Necesidad de la República"



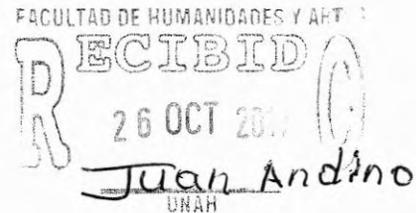
UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



FACULTAD DE
HUMANIDADES Y ARTES
Escuela de Arte

Oficio No. 254-EA-2017
23 de octubre de 2017

Arquitecta
ROSAMALIA ORDÓÑEZ F.
Decana a.i. Facultad Humanidades y Artes
En su Despacho



Estimada Arq. Ordóñez:

En respuesta a su Oficio 2001-17 fechado 13 de octubre pero recibido el día 17, por este medio doy respuesta a la petición de la Comisión de Control de Gestión según sus Oficios CCG-892-2017 y 902-2017, de la siguiente manera:

Fecha de Aprobación	Acta No.	Acuerdo No.	Descripción Contenido
18 Diciembre 2015	1-2015	1-2015	Elección nuevo Coordinador de la Carrera de Música, Lic. Joel Martínez L., por renuncia del Lic. Eduardo Acosta, período 2016-2019
Enero 2016			No hay Acuerdos
Febrero 2016			No hay Acuerdos
Marzo 2016			No hay Acuerdos
Abril 2016			No hay Acuerdos
Mayo 2016			No hay Acuerdos
Junio 2016			No hay Acuerdos
18 Julio 2016	S/N	S/N	Informe a VOA E sobre Proceso de Creación Obra Inaugural JUDUCA 2016 "Jugando con las estrellas", donde se da crédito a todo el equipo interdisciplinario involucrado
Agosto 2016			No hay Acuerdos
Septiembre 2016			No hay Acuerdos
Octubre 2016			No hay Acuerdos
Noviembre 2016			No hay Acuerdos
15 Diciembre 2016	3-2016	2-2016 3-2016	Elección Comisión de Concurso para 2016, conformado por: Edgardo Ramírez, Shirley M. Pineda y Hernán Teruel F.- Elección Coordinador Dictámenes de Equivalencias para 2017: MSc. Rafael Umazor F.- Elección Coordinadores Bloques de Asignaturas: Apreciación Musical, Edgardo Ramírez; Guitarra Popular, Jorge Benavides; Teatro en Honduras, Osmel Poveda; Arte de

"La Educación es la Primera Necesidad de la República"



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



**FACULTAD DE
HUMANIDADES Y ARTES**
Escuela de Arte

			Mesoamérica, Mercedes Gómez; Iniciación a la Danza, Norma Zambrana; Dibujo y Pintura, Paúl Martínez; Armonía, Joel Martínez; Música de Cámara, Yvan Bertet.-
Enero 2017			No hay Acuerdos
Febrero 2017			No hay Acuerdos
Marzo 2017			No hay Acuerdos
Abril 2017			No hay Acuerdos
Mayo 2017			No hay Acuerdos
Junio 2017	3-2017	3-2017	Reestructuración Comisión de Concurso del Dpto. de Arte, por renuncia de uno de sus miembros, quedando conformada por: Hernán Teruel, Shirley M. Pineda y Norma R. Zambrana, hasta el 31 diciembre 2017
Julio 2017			No hay Acuerdos
Agosto 2017			No hay Acuerdos
Septiembre 2017			No hay Acuerdos

Agradeciendo su atención a la presente, quedo de Usted.

Atentamente,


Licda. Luisa María Cruz
Jefa del Departamento de Arte

2

cc: Archivo

"La Educación es la Primera Necesidad de la República"



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



FACULTAD DE
HUMANIDADES Y ARTES
Escuela de Arquitectura y Diseño

OFICIO DA-524-2017

Ciudad Universitaria, 25 de octubre de 2017

**Arquitecta
Rosamalia Ordoñez F.
Decana de la Facultad De Humanidades y Artes
Presente**



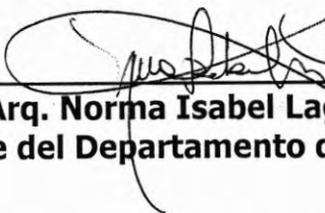
Estimada Señora Decana:

En referencia a los oficios **FHHAA-No.2001-17** enviado por su decanatura y **CCG-892-2017** enviado por la Comisión de Control de Gestión UNAH, me permito informarle que en el Departamento de Arquitectura en el año 2016 se realizó la siguiente documentación interna como ser solo circulares y actas.

Se adjunta en formato digital PDF en CD.

Sin otro particular, se suscribe de usted.

Atentamente,


Arq. Norma Isabel Lagos Vasquez
Jefe del Departamento de Arquitectura



C.c. Archivo
Klg

"La Educación es la Primera Necesidad de la República"



UNAH

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



FACULTAD DE HUMANIDADES Y ARTES

Escuela de Letras

Oficio 395-DL-17

18 de octubre de 2017

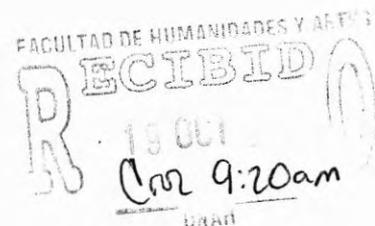
Arquitecta

Rosamalia Ordóñez Ferrera

Decana

Facultad de Humanidades y Artes

Presente



Estimada Arquitecta:

En referencia al Oficio N°2001-17, en el cual se remite el OFICIO CCG-No.892 -2017, le informo que en el año 2016 se realizó lo siguiente:

CIRCULARES

Fecha de Aprobación	Circular (orden Correlativo)	Breve descripción del contenido
1 de Abril de 2016	Circular No.4 EL-16	Solicitud de apoyo en la primer etapa del proceso de autoevaluación de nuestra Escuela de Letras

ACTAS

Fecha de Aprobación	Acta (orden Correlativo)	Breve descripción del contenido
11 de Julio de 2016	Acta No.8	Informe individual de actividades Docentes
22 de Julio de 2016	Acta No.9	80 horas de Capacitación Docente
28 de Noviembre de 2016	Acta No.10	La consolidación del Departamento de Letras

No se realizaron **Acuerdos, ni Resolución Firme.**



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



FACULTAD DE
HUMANIDADES Y ARTES
Escuela de Letras

Sin otro particular me suscribo de usted,

Atentamente,

Con nuestra consideración.

Atentamente,

Licda. Suyapa Dilworth
Jefa Departamento de Letras
CC. Archivo DL
ASD/Jsf.

L
L
C
E
M
A
S
P
I
C
I
O



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



FACULTAD DE HUMANIDADES Y ARTES

ESCUELA DE LETRAS

Circular No.4 EL-16
1 de abril de 2016

Docentes
y Coordinadores de Asignatura
Escuela de Letras.
Presente

Estimadas (os) Coordinadores y docentes:

Es un placer dirigirme a ustedes para solicitar su apoyo en la primera etapa del proceso de autoevaluación de nuestra Escuela de Letras.

La subcomisión de autoevaluación realizará el martes 5 de abril de 2016 una actividad con los estudiantes de todos los espacios de aprendizaje durante las 3 jornadas, en cada hora y sección iniciando desde las 6: am hasta las 8: p.m. Los miembros de la subcomisión son docentes de la Escuela acompañados de estudiantes de la carrera de Letras pasarán por sus aulas solicitando su ayuda.

Sugiero que para esta fecha no apliquen exámenes ni análisis de lectura porque en el proceso deben participar los estudiantes con una muestra representativa ya estipulada por la Subcomisión.

Por tanto, solicito su valiosa colaboración a fin de que las actividades planificadas se lleven a cabo completamente.

Agradeciendo su atención a la presente, nos suscribinos,

Atentamente,

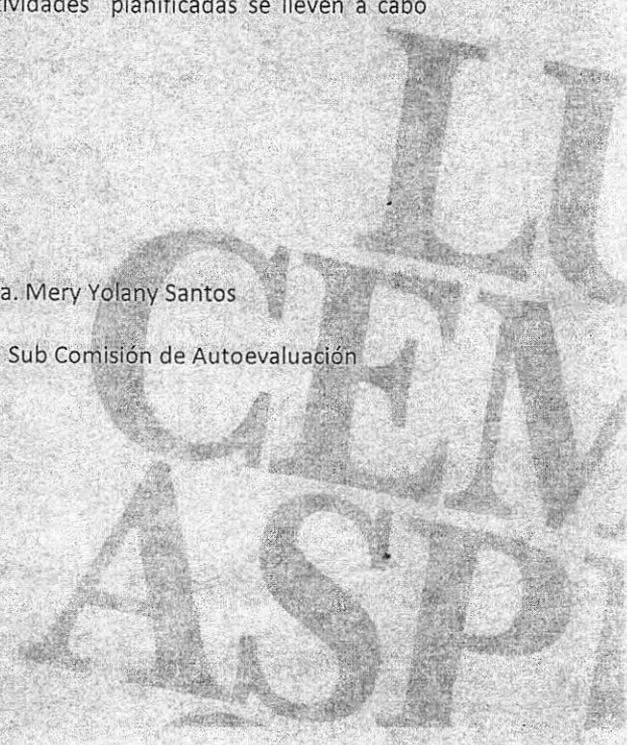
Llcda. Suyapa Dilworth

Jefa del Departamento de Letras

CC. Archivo

Llcda. Mery Yolany Santos

Coord. Comisión Sub Comisión de Autoevaluación



ACTA NO 8

SESIÓN EXTRAORDINARIA

ASAMBLEA DE PROFESORES DEL DEPTO. DE LETRAS

PUNTO ÚNICO

INFORME INDIVIDUAL DE ACTIVIDADES DOCENTES

El día lunes 11 de julio reunidos en el aula 106 del edificio J1 se dio inicio la asamblea a las 12 con 0 minutos.

Se convocó con carácter de urgencia debido a la llegada del oficio 1171/7/7/016 por parte de la Decanatura.

Con instrucción de la SEDP (Secretaría Ejecutiva de Desarrollo de Personal) los docentes deberán llenar el registro de actividades en un formato B que se les proporcionará.

Lic. Dilworth expresa que debido a la inconformidad por los docentes ante esta solicitud, consideró necesario convocar a reunión y explicar el por qué de ello.

El Lic. Franklin del Cid manifiesta que no está de acuerdo con esa disposición y que el salario está garantizado por tener una plaza como docente.

El Lic. Sergio Rivera, expresa : “ Si nos organicemos podemos todos”

Su situación es diferente, está amenazado por la Rectora y ha sido llamado a Audiencia de Descargo.

En otras facultades los docentes se reunieron y decidieron no presentar dicho informe porque no se cuenta con los recursos disponibles para trabajar.

La Decana ha hecho nombramientos a partir de la última reunión a este Departamento al margen de la Comisión de Concurso

Por otro parte No es responsabilidad nuestra la toma del edificio, y cuando todo se normalice se rendirán los informes requeridos; hay que recordar que el Depto. Tiene un POA con fechas para entregar resultados.

Mociona lo siguiente: No enviar los informes, seguir trabajando en los proyectos que tenemos y ampararnos en la parte legal.

Mery Yolani Santos, comenta sobre la moción, Ratificar que los profesores no se niegan a trabajar porque los proyectos van con fecha de entrega de resultados.

La Lic. Suyapa Dilworth, está de acuerdo que como depto.. nos podemos pronunciar y compartir el sentimiento de humillación por muchas cosas que han sucedido

:1. la poca presencia de los compañeros en las asambleas, no estamos en la estructura de la Facultad por lo que nuestra posición es frágil.

2. Al no mandar los informes los profesores de planta podemos recurrir a cuestiones legales para defendernos, pero se está poniendo en precario a los profesores por hora que son el 50% del Depto.

El Lic. Carlos Obed mociona: Mandar una nota donde se de a conocer nuestro desacuerdo pero adjuntando los informes, fue secundada por Miguel Acosta, votos a favor 3 y en contra 27.

Sergio Rivera, proponen que no manden los informes por dignidad y hacer una nota donde se exprese que no se niegan a presentar el informe, pero este se deberá entregar en la fecha ya programadas en el POA y no cuando se les antoje a las autoridades.

La moción fue secundada por Henry Espinal, La votación : 0 abstenciones y 3 en contra, a favor 36. (Asistencia 39 docentes).

Fany Meléndez, Posición de dignidad, en solidaridad a los compañeros por hora; éstos quedan excluidos de la respuesta del Depto. Para no dañarlos y que haya una solución para todos.

Manifiesta a qué facultades le han hecho llegar el oficio, qué criterios utilizaron para obligarnos a entregar el informe?

Suyapa Dilworth, responde que el oficio fue girado a 7 carreras menos a Pedagogía porque a ellos les fue cancelado el periodo.

Luis David Reyes, apoya la posición de Fany de proteger a los profesores por hora y expresa que hay que ser valientes pero tampoco temerarios.

Jorge Mejía Sú, Está de acuerdo con Fany y entregar el informe bajo protesta.

Hector Leiva: Las políticas institucionales de contratación, hay que entrar por concurso, y cómo es eso que hoy contratan a unos y luego a otros.

No está de acuerdo con Fany que los profesores viejos no presenten informe y los nuevos sí.

Le preocupa que la UNAH no tiene para pagarles a los profesores por hora y esta sería la estrategia perfecta para no pagarles.

Hay una necesidad de que hayan concurso para las plazas existentes.

Nery Gaitán,. Aún no se han puesto de acuerdo si van a enviar los informes o no y que la asamblea no lo puede obligar a él a presentar los informes.

Amparo Chávez: Cuándo se van a enviar los informes? A lo cual la jefe le responde que el miércoles.

Amparo insiste que le parece ridículo la entrega de ese informe, ella no lo enviará.

Sugiere que la Jefe envíe una nota donde se especifique en qué comisión esta cada uno de nosotros.

Suyapa Dilworth: La jefatura ya había enviado un informe al Decanato y ahora lo pide la Secretaría de Personal.

Franklin del Cid: Hay que hacerles creer a la institución que nuestro salario no depende de un informe y que la labor docente no se ha realizado debido a las condiciones y no por culpa de los docentes.

Lic Diworth: El informe lo que solicita son las actividades o comisiones en las que se ha estado trabajando hasta la fecha.

Se crea una comisión para redactar la nota que se va a enviar a la decanatura: Carlos Obed Velásquez, Sergio Rivera y Miguel Acosta. (Cerramos por este día a la 1:50 PM)

La sesión queda abierta para el día siguiente a 1:00 pm

Continuación de la Asamblea

Se comienza la asamblea a la una con cinco minutos PM

Lectura del documento a enviar a la Decanatura.

Venus Mejía. (profesor por hora)

No somos ciudadanos universitarios, somos vulnerables, es una circunstancia laboral.

Si reusamos presentar el informe se pone en peligro nuestro trabajo.

Mociona: 1. Redactar una carta en protesta por querer coaccionar el salario.

2. Presentar el informe bajo protesta.

La secunda Obed Velásquez (Profesor por hora)

Franklin del Cid: Ya se había votado por no enviar los informes sino la nota de protesta y muchos ya entregaron los informes, se esta desconociendo lo que se hizo el día anterior.

Miguel Acosta , el documento lo que dice es que no se condiciones la entrega de los informes.

Sergio Rivera; Los profesores por hora que ya entregaron los informes, no hay problema, pidan copia de recibido pero dejen a los profesores de planta hacer la lucha.

La asamblea esta de acuerdo con que se le de curso a la nota y mandarlo a las autoridades.

Suyapa: Se les puede hacer un acuse de recibo por los informes que se van a presentar a las autoridades.

Marcela Carías, Es conveniente hacer la nota y expresar la ilegalidad justificada artículo por artículo .

Héctor Leiva, Lo que quieren las autoridades es amedrentar a los profesores por hora, disciplinándolos con la presentación del informe y que no participen en este tipo de movimientos.

Leiva propone:

Que se vaya a votación:

1. Mantener la postura del día anterior. No presentar los informes el jueves sino posteriormente.
2. La moción de Venus , presentarlos bajo protesto
Franklin secunda
La moción del día de hoy es secundada por Luis David.

La asamblea decide mandar la nota bajo protesto y enviar los informes en tiempo y forma, con 30 votos a favor de 46 y 16 en contra, no abstenciones.

ACTA NO 9

SESIÓN EXTRAORDINARIA

ASAMBLEA DE PROFESORES DEL DEPTO. DE LETRAS

PUNTO ÚNICO

80 HORAS DE CAPACIACIONES DOCENTE SEGÚN OFICIO NO. 7-16

El día viernes 22 de julio reunidos en el aula 106 del edificio J1 se dio inicio la asamblea a las 12 con 10 minutos.

La Lic. Dilworth explica las actividades que la decanatura manda, los calendarios de capacitación se les envió a los correos y explica la simbología, según el color que tipo de capacitación aplica.

La propuesta va dirigida a que los cursos que no se puedan inscribir nos sumemos a los que programe la facultad.

La lic. Suyapa propone que hacer unos talleres sobre las Normas Académica, se necesita discutir, hacer propuestas, necesitamos conocer la Ley Orgánica.

Para poderse inscribir en los curso se debe tener correo institucional.

Recuerda que la programación académica del II periodo hay que presentarla y generar la del tercer periodo.

Sergio Rivera manifiesta que lo ideal sería que nos capacitemos en base a nuestras necesidades, pero cree que es muy difícil que la institución lo apruebe.

La Lic. Suyapa cree que es posible adecuar las capacitaciones en nuestra propia disciplina.

Sergio Rivera, su propuesta va encaminada a que nos preparemos académicamente en nuestra materia en ambas jornadas y una actividad grande donde todos nos involucremos:

Un mega proyecto” Encuentro de profesores de Letras a nivel nacional “

Plantear las clases optativas como alternativa (Hacerles entender que las clases optativas son integrales para su pensum académico.

Mery Yolany: Los resultados se deben socializar para ver de manera científica el resultado del proceso.

María Varga: Explica la información que emana de la Decanatura:

La institución brindará 60 horas de capacitación, iniciando el lunes 25 de julio y 20 horas de capacitación en nuestra disciplina donde se definan horarios por jornada y 70 horas en las comisiones que ya tenemos.

Se debe justificar 150 horas.

Se organiza las diferentes capacitaciones que se pueden ofertar.

Waldina: Enseñanza intuitiva del verso

Miguel Acosta. Lectura Creativa

Carlos Obed Velásquez : Tema pendiente.

Venus Mejía: Fomento a la Lectura

Normas Académica.

La asamblea aprueba por unanimidad, 27 asistentes., la sesión cierra a la 1:10 PM.

ACTA 10

En el local que ocupa la Sala de Lectura del departamento de Letras de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, reunidos en asamblea ordinaria los docentes de este Departamento el día 28 de noviembre del 2016 para tratar asunto único, la consolidación de la Escuela de Letras.

A continuación se detallan las opiniones de los profesores que participaron al momento de discutir el tema.

Primero, la licenciada Ana Suyapa Dilworth, jefa del departamento de Letras, presentó la propuesta para configurar este Departamento en Escuela. En dicha propuesta se observó que la Escuela quedaría configurada en 6 departamentos: Generales, Lingüística, Literatura, Lengua de Señas, Editor de textos y Bibliotecología. (ver organigrama).

Acto seguido, la licenciada Aura dijo que era necesario e importante establecer si será Escuela o departamento de Letras.

Por otra parte, el dr. Héctor Leyva sugirió eliminar el departamento de bibliotecología y edición de textos, sin embargo, el consejo editorial si era necesario dejarlo.

El licenciado Carlos Obed, estuvo a favor de la moción de la licenciada Aura y mencionó: "No podemos quedar como Isla", "No todo está escrito en piedra", además, dijo que era importante establecer estructuras. De igual manera resaltó que, los profesores por hora no son una isla, que además de tener voz deberían tener voto. "Somos parte de la asamblea, por tanto, es necesario".

Posteriormente, la licenciada Marcela Carías, dijo que hubiese sido mejor informar antes acerca de la ley de Escuelas leer anticipadamente y para prevenir cualquier percance. También manifestó que se debería quedar con los departamentos que ya se conocen por cuestiones de experiencia. Ella está de acuerdo con: Generales, Literatura, Lingüística y Lengua de Señas. Y con respecto a Bibliotecología y Edición de textos, se debería contar primero con los especialistas y luego gestionar para formularlos. Dijo que era necesario que hubiera cinco especialistas de todas las áreas propuestas.

Después, La licenciada Mery Yolany manifestó que si no se configura la Escuela, el Departamento quedará fuera. Seguidamente mencionó que los profesores por hora son una parte fundamental porque son los que se quedarán después de que algunos se jubilen. Se debe dar curso de retórica, para los juicios orales y pensar en el Centro de Lenguas y Laboratorios.

La licenciada Fanny acotó que es indispensable conocer la normativa de la departamentalización y está de acuerdo con la licenciada Marcela que se debe esperar a encontrar a los especialistas en Bibliotecología y Edición de textos. Asimismo, mencionó que está muy de acuerdo a que se invite a los profesores por horas, que ellos tienen voz.

El licenciado Miguel Acosta, manifestó que era necesario que los profesores por hora estén en las sesiones, que ellos debían conocer la normativa al igual que todos. Que no era necesario seguir diciendo si ellos votan o no, ya que ellos sabían perfectamente que la ley no lo permite, que no era necesario estar recordándoles eso.

El dr. Leyva dijo que no se trataba de un ataque personal hacia los profesores por hora, sino que eran cuestiones de legalidad. Asimismo, dijo que hay problemas con respecto al departamento de Generales, porque no había especialistas en el área, tampoco hay titulación de lengua de señas. En el mismo sentido, el dr. Leyva propuso que se quedará el departamento de generales, Literatura, Lingüística y Lengua de señas, y que se elimine el departamento de Bibliotecología y Edición de textos. Además, dijo que se debe modificar el organigrama, dibujar dos flechas que conduzcan a Carrera de Letras Y luego, Orientación en: Lingüística y Literatura.

La licenciada Dilworth dijo que dentro de la Facultad de Humanidades los únicos que solo tenían una estructura en Escuela era Deportes.

El licenciado Henry Espinal, afirmó que otras escuelas eran ambiciosas, que proponen, y además prevén para el futuro.

El licenciado Brayan Carrillos, manifestó con respecto a perder y ganar terreno. Cree que hace falta más la enseñanza de lengua para formar competencias. Estas no deberían ser propuestas de otras carreras, sino nuestra. Se debe deslumbrar a un

futuro en esa área. Dijo que se debe brindar servicios a otras carreras, ya que los mismos estudiantes piden clases sobre redacción de investigaciones, etc.,

La licenciada Mery, mencionó que los estudios generales abarcarían las nuevas solicitudes para nuevas creaciones.

El licenciado Néstor Ulloa está a favor de la noción del dr. Leyva, que se debería tener a la gente especialista de cada área.

La licenciada Aura, dijo que era importante dar un paso hacia adelante, dar un voto de confianza a la propuesta. Confiar en las personas que están trabajando. Asimismo, mencionó que se integraran otros docentes a la comisión que está trabajando en el organigrama, para presentar una propuesta definitiva.

El licenciado Miguel Acosta sugirió que no se pueden eliminar esos técnicos (Bibliotecología y Edición de Textos), lo mejor sería agregarlos a algunas orientaciones ya sea de literatura o lingüística.

El doctor Leyva mencionó que se debe agregar Literatura Hispánica.

La licenciada Martha dijo que hace dos años, ella y otra licenciada recibieron un curso sobre Bibliotecología y que habían establecido alianzas con otras universidades y organizaciones para comenzar a desarrollar el plan sobre la carrera de Bibliotecología. Manifestó que se había dado paso para trabajar y que la Universidad tenía el presupuesto para formar a técnicos en bibliotecología, ya que es un proyecto que está avanzado en un 90%. Sugirió que se tome muy en cuenta.

El dr. Leyva sigue insistiendo en no agregar el técnico en Bibliotecología, que se debe pensar en las disciplinas, seguir formando en las áreas con las que ya se cuentan. Esto debe ser con las competencias disciplinarias que ya se cuentan.

El licenciado Obed, hizo ejemplo de la problemática de las clases de Español en la carrera de Periodismo, ya que es un espacio que se está perdiendo. La carrera de Letras no está para perder terreno sino para ganar. Los organigramas tienen un grado de utopía. Faltará estructura en la actualidad, pero es necesario visualizar a futuro. Dijo que le parecía una propuesta que se podía alcanzar.

La licenciada Fanny mencionó que es importante pensar en la credibilidad del Departamento.

Después de la discusión del asunto, se procedió a la votación. Finalmente, hubo dos propuestas sometidas a discusión:

La primera fue la que sugirió el dr. Leyva, él dijo que se consolidara la Escuela en 4 departamentos: Generales, Lingüística, Literatura y Lengua de Señas. Por tanto, se debe eliminar Bibliotecología y Edición de textos. Esta moción tuvo 7 votos a favor.

La segunda propuesta fue eliminar únicamente Edición de Textos, es decir, la escuela quedaría consolidada en 5 departamentos: Generales, Lingüística, Literatura, Lengua de Señas y Bibliotecología. A favor de esta propuesta votaron 14 profesores.

Por tanto, en asamblea se acordó consolidar la Escuela en 5 departamentos. En otras palabras, la propuesta ganadora fue la segunda.

Y para dar constancia se firma y sella a los veintinueve días del mes de noviembre del año dos mil dieciséis.



UNAH

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



FACULTAD DE
HUMANIDADES Y ARTES
Escuela de Lenguas y Culturas Extranjeras

Oficio N. 501-17 D.L.E.
18 de octubre, 2017

Arquitecta

ROSAMALIA ORDÓÑEZ

Decana Facultad de Humanidades y Artes
Su Oficina

Estimada Arquitecta Ordóñez:

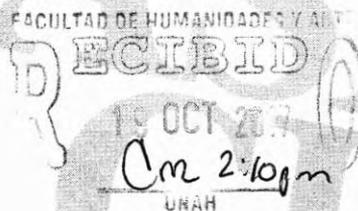
Le adjunto la información requerida en su oficio N.2001-17 del 13 de octubre del 2017, donde usted nos informa sobre el oficio de la Comisión de Control de Gestión sobre el manejo de información pública.

El Departamento de Lenguas Extranjeras no emite circulares, actas, acuerdo o resoluciones firmes, por lo que le estamos enviando los cuadros pertinentes con dicha afirmación.

Muy Atentamente,


M.A. MARCIA TORRES XATRUCH
Departamento de Lenguas Extranjeras
Jefe Depto. de Lenguas Extranjeras

cc. archivo
/6565



"La Educación es la Primera Necesidad de la República"



UNAH

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



FACULTAD DE
HUMANIDADES Y ARTES
Escuela de Lenguas y Culturas Extranjeras

CIRCULARES EMITIDAS POR EL DEPARTAMENTO DE LENGUAS EXTRANJERAS

AÑO: 2016

MES	CIRCULAR No.	FECHA	ASUNTO	OBSERVACION
ENERO	-----	-----	-----	No se emitió ninguna circular durante el mes de enero del 2016
FEBRERO	-----	-----	-----	No se emitió ninguna circular durante el mes de febrero del 2016
MARZO	-----	-----	-----	No se emitió ninguna circular durante el mes de marzo del 2016
ABRIL	-----	-----	-----	No se emitió ninguna circular durante el mes de abril del 2016
MAYO	-----	-----	-----	No se emitió ninguna circular durante el mes de mayo del 2016
JUNIO	-----	-----	-----	No se emitió ninguna circular durante el mes de junio del 2016
JULIO	-----	-----	-----	No se emitió ninguna circular durante el mes de julio del 2016
AGOSTO	-----	-----	-----	No se emitió ninguna circular durante el mes de agosto del 2016
SEPTIEMBRE	-----	-----	-----	No se emitió ninguna circular durante el mes de septiembre del 2016
OCTUBRE	-----	-----	-----	No se emitió ninguna circular durante el mes de octubre del 2016
NOVIEMBRE	-----	-----	-----	No se emitió ninguna circular durante el mes de noviembre del 2016
DICIEMBRE	-----	-----	-----	No se emitió ninguna circular durante el mes de diciembre del 2016

MA. MARCIA TORRES XATRUCH
Jefe Depto. de Lenguas Extranjeras

"La Educación es la Primera Necesidad de la República"



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



FACULTAD DE
HUMANIDADES Y ARTES
Escuela de Lenguas y Culturas Extranjeras

**CUADRO DE ACUERDOS PARA PUBLICACIÓN EMITIDOS MENSUALMENTE POR
EL DEPARTAMENTO DE LENGUAS EXTRANJERAS**

AÑO: 2016

Mes	Fecha de Aprobación	Acta (orden correlativo)	Acuerdo (orden correlativo)	Breve descripción del contenido	Observación
ENERO	-----	-----	-----	-----	No se emitió ningún acuerdo durante el mes de enero del 2016
FEBRERO	-----	-----	-----	-----	No se emitió ningún acuerdo durante el mes de febrero del 2016
MARZO	-----	-----	-----	-----	No se emitió ningún acuerdo durante el mes de marzo del 2016
ABRIL	-----	-----	-----	-----	No se emitió ningún acuerdo durante el mes de abril del 2016
MAYO	-----	-----	-----	-----	No se emitió ningún acuerdo durante el mes de mayo del 2016
JUNIO	-----	-----	-----	-----	No se emitió ningún acuerdo durante el mes de junio del 2016
JULIO	-----	-----	-----	-----	No se emitió ningún acuerdo durante el mes de julio del 2016
AGOSTO	-----	-----	-----	-----	No se emitió ningún acuerdo durante el mes de agosto del 2016
SEPTIEMBRE	-----	-----	-----	-----	No se emitió ningún acuerdo durante el mes de septiembre del 2016
OCTUBRE	-----	-----	-----	-----	No se emitió ningún acuerdo durante el mes de octubre del 2016
NOVIEMBRE	-----	-----	-----	-----	No se emitió ningún acuerdo durante el mes de noviembre del 2016
DICIEMBRE	-----	-----	-----	-----	No se emitió ningún acuerdo durante el mes de diciembre del 2016

MA. MARCIA TORRES XATRUCH
Jefe Depto. de Lenguas Extranjeras

"La Educación es la Primera Necesidad de la República"



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



FACULTAD DE
HUMANIDADES Y ARTES
Escuela de Lenguas y Culturas Extranjeras

**CUADRO DE RESOLUCIONES FIRMES EMITIDAS MENSUALMENTE POR
EL DEPARTAMENTO DE LENGUAS EXTRANJERAS**

AÑO: 2016

Mes	No.	Fecha de Emisión	Resolución	Breve descripción del contenido	Observación
ENERO	----	-----	-----	-----	No se emitió ninguna resolución firme durante el mes de enero del 2016
FEBRERO	----	-----	-----	-----	No se emitió ninguna resolución firme durante el mes de febrero del 2016
MARZO	----	-----	-----	-----	No se emitió ninguna resolución firme durante el mes de marzo del 2016
ABRIL	----	-----	-----	-----	No se emitió ninguna resolución firme durante el mes de abril del 2016
MAYO	----	-----	-----	-----	No se emitió ninguna resolución firme durante el mes de mayo del 2016
JUNIO	----	-----	-----	-----	No se emitió ninguna resolución firme durante el mes de junio del 2016
JULIO	----	-----	-----	-----	No se emitió ninguna resolución firme durante el mes de julio del 2016
AGOSTO	----	-----	-----	-----	No se emitió ninguna resolución firme durante el mes de agosto del 2016
SEPTIEMBRE	----	-----	-----	-----	No se emitió ninguna resolución firme durante el mes de septiembre del 2016
OCTUBRE	----	-----	-----	-----	No se emitió ninguna resolución firme durante el mes de octubre del 2016
NOVIEMBRE	----	-----	-----	-----	No se emitió ninguna resolución firme durante el mes de noviembre del 2016
DICIEMBRE	----	-----	-----	-----	No se emitió ninguna resolución firme durante el mes de diciembre del 2016

MA. MARCIA TORRES XATRUCH
Jefe Depto. de Lenguas Extranjeras

"La Educación es la Primera Necesidad de la República"



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



FACULTAD DE
HUMANIDADES Y ARTES
Escuela Ciencias de la Cultura Física

Oficio 410- DCFD -2017
25 de octubre, de 2017.

Arquitecta
ROSAMALIA ORDOÑEZ FERRERA
Decana a.i. de la Facultad de
Humanidades y Artes
Presente

Estimada Decana:

Por medio de la presente me dirijo a usted para dar respuesta al **FHHA-OFICIO-No.2001-17** de fecha 13 de octubre el cual fue recibido en esta oficina el día 17 de octubre de 2017, donde la Comisión de Control de Gestión solicita Actas y Circulares correspondientes al año 2016 según **OFICIO No. CCG-902-2017**.

Adjunto envío Cuadro de Acuerdos para Publicación, según el formato enviado por la Comisión de Control y Gestión. En referencia a Circulares no se encuentran en archivo.

Agradeciendo su atención a la presente.

Atentamente,


M.Sc. ~~ANA MARIA SUAZO ZELAYA~~
Jefe del Depto. De Cultura Física



CC: Archivo
AMSZ/is

FACULTAD DE HUMANIDADES Y ARTES
RECIBID
25 OCT 2017
Reinald. 3:40 P.M.
UNAH

" La Educación es la Primera Necesidad de la República "

**CUADRO DE ACUERDOS PARA PUBLICACION
Año 2016**

Fecha de Aprobación	Acta (orden Correlativo)	Acuerdo	Breve descripción del Contenido
15/Julio/2016	Acta 45	Se acordó reunirse a Asamblea el último miércoles de Cada mes.	<ul style="list-style-type: none"> • Espacios Físicos y Disponibilidad de Aulas en el CDU, que los docentes comuniquen sus necesidades de espacios. • Criterios de Contratación de Docentes por Hora.
17/Julio/2016	Acta 46	Se conformó la Unidad de Gestión de Investigación de la Escuela Ciencias de la Cultura Física UGIC	<ul style="list-style-type: none"> • Se conformó la Unidad de Gestión de Investigación de la Escuela Ciencias de la Cultura Física UGIC la cual quedo conformada de la Siguiete Manera: -MSc. Eliakin Láinez Jefe de la Unidad -Lic. Elwin Silva. Coordinador -Lic. Víctor Rodríguez -MSc. Ana Suazo -Lic. Fredy Moncada.
29/Julio/2016	Acta 47	Nombramiento de la Comisión de concurso del Departamento de Cultura Física y Deportes.	<ul style="list-style-type: none"> • Nombramiento de la Comisión de concurso del Departamento de Cultura Física y Deportes quedando conformada de la siguiente manera: -MSc. Carlos Menéndez -Lic. Sergio Ángeles -Lic. Carlos Fúnez
01/Diciembre/2016	Act. 48	Nombramiento de Terna que se elevara al Decanato, para el nombramiento del Jefe del Departamento de Cultura Física y Deportes. Periodo 2017-2020	<ul style="list-style-type: none"> • Nombramiento de Terna que se elevara al Decanato, para el nombramiento del Jefe del Departamento de Cultura Física y Deportes, periodo 2017-2020 integrada por los siguientes Docentes -Msc. Ovidio Vásquez -MSc. Ana María Suazo -Lic. Azucena Aguilera





UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



FACULTAD DE
HUMANIDADES Y ARTES
DECANATO

FHHAA-OFCIO-Nº2001-17
13 de octubre de 2017

Sres./Sras. Jefes de Escuelas, Coordinadores (as) de Carrera FHHAA:

- Licda. Luisa María Cruz Jefa Departamento de Artes
- Lic. Joel Martínez Coordinador Carrera de Música
- Licda. Ana María Suazo Jefa Departamento Ciencias Cultura Física
- Lic. Ovidio Vásquez Coordinadora Carrera de Deportes
- Msc. Marcia Torres Xatruch Jefa Departamento de Lenguas Extranjeras
- Msc. Christine Hobbs Coordinadora Carrera de Lenguas Extranjeras
- Arq. Norma Lagos Jefa Departamento de Arquitectura
- Arq. Xiomara Ardovini Coordinadora Carrera Arquitectura
- Licda. Suyapa Dilworth Jefa Departamento de Letras
- Licda. María Teodora Vargas Coordinadora Carrera de Letras
- Msc. Elisa Fernández Jefe Departamento de Pedagogía
- Msc. Orfilia Argeñal Coordinadora Carrera de Pedagogía
- Msc. Mario Coto Jefe Departamento de Filosofía
- Lic. Gustavo Zelaya Coordinador Carrera de Filosofía

Presente.

Estimados Señores (as):

Por medio de la presente, se remite para conocimiento y cumplimiento OFICIO No. CCG-892-2017 Y OFICIO No. CCG-902-2017 enviado por la Comisión de Control de Gestión, en el cual solicitan la información que se describe en el mismo, por lo que muy respetuosamente le solicito enviar a este Decanato lo requerido; no dejando sin mencionar que, según las consultas realizadas a la CCG, la información que ellos necesitan es de carácter público.

La información del OFICIO No. CCG-892-2017 se necesita a más tardar el miércoles 25 de octubre y la del OFICIO No. CCG-902-2017 favor presentarlo el miércoles 18 del presente mes y año.

Agradeciendo su atención a la presente, me suscribo de ustedes.

Atentamente,


ARQ. ROSAMALIA ORDOÑEZ FERRERA
DECANA a. FACULTAD HUMANIDADES Y ARTES
U.N.A.H.
DECANATO

ESCUELA CIENCIAS DE LA CULTURA FISC.
RECIBIDO

Janeth
18/10/2017

Cc. Archivo C/A

"La Educación es la Primera Necesidad de la República"



OFICIO NO. CCG-902-2017
Tegucigalpa M.D.C., 03 de octubre de 2017

FACULTAD DE HUMANIDADES Y ARTES
RECIBIDO
11 OCT 2017
Anci
UNAH

ARQUITECTA ROSAMALIA ORDÓÑEZ FERRERA
Decana a.i. de la Facultad de Humanidades y Artes
Su Oficina

Estimada Arquitecta Ordóñez;

En cumplimiento a los artículos 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LTAIP) y 17 del Reglamento de la misma Ley, el suscrito Comisionado Coordinador de la Comisión de Control de Gestión (CCG), de la manera más atenta solicita remitir a más tardar el día viernes trece (13) de octubre del 2017, en formato Impreso y digital PDF a esta Comisión y al correo transparencia@unah.edu.hn, la información correspondiente al mes de Septiembre del presente año relativa a:

- **CIRCULARES:** Documento de uso interno que dirige una autoridad superior a todos o parte de los subalternos para darles a conocer disposiciones o asuntos internos para que se cumpla a cabalidad que se hayan emitido en el mes de Septiembre de 2017, de no haberse emitido hacer mención de dicha situación mediante oficio.
- **ACTAS Y ACUERDOS:** Que hayan sido emitidos por el Decanato, Jefes de Departamento, Coordinadores de Carrera (órganos unipersonales según Art.19 del Reglamento de la Ley Orgánica de la UNAH) durante las sesiones plenarias realizadas en el mes de Septiembre del 2017. Se deben presentar en un cuadro Institucional por mes, de no haber acuerdos se debe hacer mención por medio de oficio, mismos que deben llevar en cada hoja el nombre, firma y sello del Servidor Público responsable de la emisión del documento.

Se solicita presentar conforme a los lineamientos establecidos por el LTAIP que se detallan en el cuadro Institucional siguiente:

CUADRO DE ACUERDOS PARA PUBLICACION MES Y AÑO

Fecha de Aprobación	Acta (orden correlativo)	Acuerdo (orden correlativo)	Breve descripción del contenido
---------------------	--------------------------	-----------------------------	---------------------------------

- **RESOLUCIONES FIRMES:** Que hayan sido emitidas por el Decanato, Jefes de Departamento y Coordinadores de Carrera. Adoptarán la forma de resoluciones las decisiones que se tomen para dar por concluido el procedimiento en que intervengan los particulares como parte interesada, mismo que deben llevar nombre, firma y sello del Servidor Público responsable de



COMISION DE CONTROL DE GESTION

la emisión del documento, de no haber Resoluciones Firmes, se debe notificar por mes, mediante oficio.

Presentarse en cuadro Institucional para el mes de Septiembre del corriente año, con los lineamientos siguientes:

CUADRO DE RESOLUCIONES FIRMES EMITIDAS EN EL MES Y AÑO

No.	Fecha de Emisión	Resolución	Breve descripción del contenido
-----	------------------	------------	---------------------------------

Conforme a los lineamientos de verificación de portales del IAIP, favor enviar lo solicitado con los siguientes criterios de evaluación: completos (totalidad de la información solicitada), veraces (nombre, firma y sello de los integrantes de ese órgano colegiado en la última página del acta), oportunos (dentro del tiempo establecido es decir antes del día diez de cada mes) y adecuados (que la información venga en estado legible, sin borrones, tachaduras, que prevalezca el control de calidad previa remisión).

Sin otro particular, me suscribo de Usted.

Atentamente,

MÁSTER OSMAN ADOLFO AMAYA LÓPEZ
Comisionado Coordinador
Comisión de Control de Gestión UNAH



ASPI
C/O

Cc: Archivo



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



FACULTAD DE
HUMANIDADES Y ARTES
Carrera de Educación Física

Oficio No.0113 CDEF-2017
26 de octubre 2017.

Arquitecta
Rosamalia Ordoñez Ferrera
Decana Facultad Humanidades y Artes
Su Oficina

Distinguida Arq. Ordoñez:

Me dirijo a usted muy respetuosamente para dar respuesta al **Oficio No. 2001-17** en el cual solicita información que la Comisión de Control y Gestión solicitó a usted mediante **oficio CCG-892-2017**; me permito informarle que esta Coordinación durante el año 2016 emitió las siguientes circulares:

FECHA	DOCUMENTO	DESCRIPCION
Febrero, marzo, abril, mayo y junio	No se emitió ninguna Circular.	-----
08 /07/2016	CIRCULAR 001-CDEF-2016	Docentes Permanentes y por Hora, presentar informe individual de actividades realizada durante el conflicto estudiantil solicitado por la SEDP
23/08/2016	CIRCULAR 002-CDEF-2016	Coordinadores nombrados por dimensión según POA, presentar evidencias de ejecución III trimestre 2016.
Septiembre, octubre, noviembre y diciembre	No se emitió ninguna Circular	-----

Adjunto copia de las circulares antes mencionadas.

Sin otro particular, de usted.

Atentamente,


M. SC. OVIDIO VASQUEZ CABRERA
Coordinador de la Carrera de Educación Física

CC: Archivo

"La Educación es la Primera Necesidad de la República"



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



FACULTAD DE
HUMANIDADES Y ARTES
Escuela Ciencias de la Cultura Física
Carrera de Educación Física

23 de Agosto, del 2016.

CIRCULAR URGENTE 002-CDEF-2016

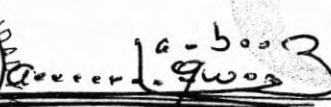
Personal
Docente Permanente y Profesores por hora
Escuela Ciencias de la Cultura Física
Presente

Estimados Docentes:

Por este medio me dirijo a Ustedes para recordarles a las dimensiones asignadas específicamente a los Coordinadores nombrados, según el POA 3° Trimestre 2016; que deberán entregar las evidencias del mismo en la primera semana del mes de septiembre del presente año; por lo que esta Coordinación sugiere trabajar en estas asignaciones el miércoles 24/08/2016.

Por su atención a la presente, de Ustedes.

Atentamente,


M. SC. OVIDIO VASQUEZ CABRERA
Coordinador de la Carrera de Educación Física



CC: Archivo
OVC/jee.

"La Educación es la Primera Necesidad de la República"



08 de Julio, del 2016.

CIRCULAR 001-CDEF-2016

Personal
Docente del Departamento de
Cultura Física y Deportes
Presente

Estimados Compañeros:

Atendiendo el Oficio No. F-HH AA-1171-16 de fecha 07 de julio del 2016; enviado por la Arquitecta Rosamalia Ordoñez Ferrera, Decana de la F-HH-AA y con instrucciones de la Secretaria Ejecutiva de Desarrollo de Personal donde se nos comunica que para darle tramite de contratos por hora de los docentes de la Facultad efectuados en este segundo periodo académico, y además, asegurar el pago de los docentes permanentes, se les solicita de manera urgente llenar el informe individual de las actividades desarrolladas y resultados obtenidos durante la huelga estudiantil para justificar nuestro quehacer. Esta información debe ser entrega a más tardar el lunes 11/07/2016.

Para mayor información consultar en la Jefatura o en la Coordinación.

Atentamente,


M. SC. OVIDIO VASQUEZ CABRERA
Coordinador de la Carrera de Educación Física

CC: Archivo
OVC/jee.

"La Educación es la Primera Necesidad de la República"